

**Nada puede atravesarse en el camino del acuerdo final**

*La Habana, Cuba, sede de las Diálogos de Paz, enero 14 de 2016*

Colombia entera esta encrispada por la pérdida de ISAGEN, recurso estratégico que el gobierno colombiano entrega al interés privado, sin otro propósito que el de satisfacer los designios del capital transnacional, ávido de la privatización de cuanto recurso público posean los pueblos. Las FARC-EP nos sumamos al coro de indignación nacional, e invitamos a la movilización contra el neoliberalismo que depreda el planeta.

Con relación al proceso, el ánimo que nos acompaña en este año, es el de firmar con la mayor celeridad posible el acuerdo final para lo cual trabajaremos con ánimo. Nuestro optimismo es grande, y se funda en el clamor de reconciliación que late en el corazón de millones de compatriotas, fuente y apoyo fundamental de lo alcanzado hasta ahora.

Es cierto que son múltiples los asuntos por debatir y concertar. Nos aprestamos a abordar plenamente el punto Fin del Conflicto, y nos aguarda la discusión en torno a Implementación, Verificación y Refrendación. También están pendientes de dirimir las 42 salvedades existentes.

Pero nuestra determinación es asumir los trascendentales debates, con propuestas concretas y realizables que, mediando la voluntad cierta de la contraparte, configurarán un proceso pleno de democratización de la vida nacional, cuya inauguración ha de iniciarse en la Mesa de Conversaciones, con el llamado al pueblo colombiano a expresar sus opiniones en los correspondientes Foros de Participación. Y eso requiere de un término prudente y realista.

La coherencia con ese alto interés de la nación colombiana, indica que cuanto se anuncie al mundo, sobre expectativas y realizaciones de la Mesa, debe fundarse en realidades nacidas del acuerdo conjunto de las partes, antes que en aspiraciones unilaterales que puedan dar lugar a confusiones y expectativas inciertas. Lo más importante es asumir, que el objetivo del proceso es consensuar fórmulas entre posiciones contrarias, antes que imponer las propias.

Anuncios no concensuados como la iniciativa del plebiscito, la convocatoria al Congreso a reglamentar unas supuestas zonas de concentración, o la conformación de una Comisión Legislativa Especial, hacen parte de una actitud que hace invisible al interlocutor en la Mesa y adelanta resultados pendientes aún de tratarse. Nuestra concepción nos indica, que temas de tanta trascendencia, deben ser manejados en forma más responsable.

El camino que hemos construido, en casi cuatro años de productivos diálogos, nos impone el deber ineludible de abandonar cualquier prevención que pueda atravesarse en el camino del Acuerdo Final. Gobierno y FARC tenemos que ser conscientes de la necesidad imperiosa de blindar lo acordado. La Asamblea Nacional Constituyente y la categoría de Acuerdo Especial incorporado al Bloque de Constitucionalidad, son alternativas insoslayables.

**DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP**